Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/32/IRA-0553/2021



Página 1 de 4

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veinticinco de mayo de dos mil veintiuno en **MICHELIN ESPAÑA Y PORTUGAL S.A**, sita de Aranda de Duero (Burgos).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-09) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León en fecha 3 de abril de 2006.

La Inspección fue recibida por Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

ΙΙΝΟ ΙΝSΤΔΙ ΔCΙÓΝ

JI	NO. INSTALACION	
	La instalación dispone de los siguientes equipos:	
	 Un equipo de rayos X para radioscopia industrial constituido por un ger marca 	nerador ———
	 Dos tubos de rayos X marca modelo y n/s y con n/s se encontraba instalado en el equipo y el tubo con n/s 	El tubo



Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/32/IRA-0553/2021



Página 2 de 4

	 Los tubos se intercambian semestralmente, habiéndose realizado la última permuta el 8/1/21.
	■ Una cabina blindada que contiene el equipo de rayos X en su interior. La cabina mantiene su identificación en su exterior en uno de sus laterales, en chapas troqueladas donde figuran los datos de ' n/s
-	La cabina dispone de dos puertas, una de ellas la más alejada de la zona de control, permanece siempre cerrada con y con un cartel de aviso de "no entrar". La otra más cercana al puesto de control dispone de control de acceso mediante
-	Dispone de circuito de con cámara en su interior y un monitor en la sala de control ubicada en una zona anexa.
-	La cabina se encuentra señalizada frente a riesgo a radiaciones ionizantes sobre ambas puertas y paredes laterales como "zona controlada" y el funcionamiento del equipo de rayos X en su interior se indica mediante señalización luminosa con dos balizas en torre, luz roja intermitente y luz ámbar (equipo funcionando o equipo preparado).
-	Se dispone de varios interruptores de emergencia o setas de parada en el interior de la cabina, en la consola de control y en el armario eléctrico.
-	El mantenimiento de todos los equipos es realizado por el Servicio de Mantenimiento de la Fábrica.
DC	OS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN
-	Se dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma calibrado el 24/9/18 y
	verificado el 17/5/21
-	Se dispone de un programa de calibraciones y verificaciones integrado dentro del programa general de calibraciones de instrumentos de medida de la empresa y gestionado mediante una aplicación informática. Establece un periodo entre calibraciones de cuatro años en laboratorio homologado y verificaciones internas cada cuatro meses



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/32/IRA-0553/2021



Página 3 de 4

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

-	Se realiza una revisión de los sistemas de seguridad y de los blindajes biológicos de la instalación con una periodicidad mensual. Se dispone de registro de la última realizada el 21/5/21.
-	Se realiza una medida de los niveles de radiación en el exterior de los equipos con una periodicidad mensual. Se dispone de registro de la última realizada el 21/5/21.
-	La Inspección midió los niveles de radiación en contacto con los equipos operativos y en las condiciones normales de trabajo, no superando el fondo radiológico ambiental. El equipo utilizado es un detector G-M de la firma



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de cuatro licencias de operador y una licencia de supervisor en vigor.
- Los trabajadores están clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa.
- Se realiza la revisión médica anual en el Servicio de Prevención de la Empresa.
- Se dispone de registros dosimétricos, gestionados por el , referidos a cinco usuarios y uno de área. Las últimas lecturas dosimétricas corresponden a marzo de 2021 y no presentan valores significativos.
- Se dispone de registro de la formación bienal impartida el 30/3/21, donde se indica asistentes y contenido de la acción formativa.

CINCO. DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de manual de funcionamiento de los equipos de rayos X. ______
- Se dispone de registro electrónico de los mantenimientos realizados al equipo.
- Se dispone de registro de las comprobaciones de los sistemas de seguridad y blindajes biológicos._____

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/32/IRA-0553/2021



Página 4 de 4

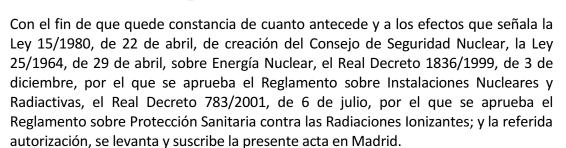
-	Se dispone de	e registro	de los	controles	de los	niveles	de	radiación	en	las
	dependencias	·								

- Se dispone de Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia actualizados.______
- Disponen de un Diario de Operación actualizado en el que anotan las revisiones y mantenimiento de los equipos, vigilancia radiológica ambiental, dosimetría y trámites con el CSN.
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2020.

Firmado digitalmente por

Resp. Prevención y Medio Ambiente Supervisor Instalaciones Radiactivas

Fecha: 2021.07.27 12:34:19 +02'00'



Firmado por el día 04/06/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**MICHELIN ESPAÑA Y PORTUGAL S.A"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

